



LA FUERZA
DEL CAMBIO

REVISTA REPUBLICANA
agosto-septiembre 2026

Republicanos

Este mes estuvo marcado por el **fortalecimiento territorial e institucional del Partido Republicano**, una activa presencia de su directiva en el debate público y el despliegue de sus autoridades en el Gobierno y el Congreso.

La seguridad, la familia, la probidad, la formación de nuevos liderazgos y el trabajo regional fueron algunos de los principales ejes de un mes en que Republicanos continuó consolidando su rol como corazón político del Gobierno del Presidente José Antonio Kast.

DIRECTIVA NACIONAL

ARTURO SQUELLA REAFIRMA EL ROL DEL PARTIDO:

APOYAR AL GOBIERNO SIN RENUNCIAR A LA IDENTIDAD REPUBLICANA

El presidente del Partido Republicano, **senador Arturo Squella**, reafirmó durante agosto el compromiso de nuestro partido con el Gobierno del Presidente José Antonio Kast y defendió la necesidad de mantener una voz clara frente a los principales debates del país. En entrevista con DF MAS, sostuvo que “la forma más leal de colaborar con el Gobierno es mantener clara la posición del Partido Republicano”, planteando que el respaldo al Ejecutivo no supone renunciar a las convicciones que dieron origen al proyecto republicano.



Uno de sus principales focos fue la agenda de seguridad. El senador Arturo Squella defendió la reforma constitucional presentada por el Gobierno para entregar nuevas herramientas frente al crimen organizado y el terrorismo, argumentando que las normas actuales resultan insuficientes frente a fenómenos criminales que han cambiado profundamente en las últimas décadas. Al mismo tiempo, respaldó la búsqueda de acuerdos y perfeccionamientos durante la discusión legislativa, manteniendo el objetivo de fortalecer la capacidad del Estado para proteger a las familias y recuperar territorios afectados por organizaciones criminales.

VICENTE BRUNA FORTALECE LA AGENDA POLÍTICA DEL PARTIDO Y RESPALDA LA CONDUCCIÓN DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO

El secretario general del Partido Republicano, Vicente Bruna, mantuvo durante agosto una activa presencia política en torno a dos dimensiones: el respaldo a las prioridades inmediatas del Gobierno y la construcción de un proyecto republicano de largo plazo. En entrevista publicada el 31 de agosto, señaló que “para nosotros, el proyecto de seguridad del ministro Arrau es el proyecto de seguridad de Republicanos” y defendió la necesidad de adoptar medidas extraordinarias frente al crimen organizado y el narcotráfico.

Bruna explicó además que el **Partido trabaja en una Agenda Republicana para las próximas décadas**, con énfasis en fortalecer la familia, fomentar la natalidad, resguardar el rol preferente de los padres en la educación de sus hijos y avanzar hacia condiciones laborales que permitan compatibilizar mejor trabajo y vida familiar. La prioridad inmediata, sostuvo, sigue siendo recuperar la seguridad y estabilizar la economía y el empleo, para luego profundizar una agenda de largo plazo basada en los principios de la colectividad.

VICENTE BRUNA RESPALDA OPERACIÓN CANCERBERO Y EL CAMBIO DE ENFOQUE FRENTE AL CRIMEN

La directiva del Partido Republicano respaldó las medidas adoptadas por el Gobierno para recuperar el control de los recintos penitenciarios. El secretario general Vicente Bruna valoró la Operación Cancerbero y sostuvo que el Gobierno estaba enfrentando una realidad que durante demasiado tiempo permitió a líderes criminales mantener coordinación con el exterior desde las cárceles.

“Cambió la mano y el crimen organizado lo está sintiendo”, afirmó Bruna, destacando que el nuevo régimen contempla mayor aislamiento, vigilancia permanente, restricciones de visitas y medidas destinadas a impedir comunicaciones criminales. El secretario general planteó que la cárcel debe volver a cumplir su función de aislar a quienes representan una amenaza para la sociedad y no transformarse en un centro desde donde continúan dirigiendo actividades delictuales.



VIDA PARTIDARIA Y TERRITORIO

Durante agosto, el Partido Republicano organizó y llevó a cabo las elecciones internas de directivas regionales y cabildos, avanzando en la renovación y fortalecimiento de sus estructuras territoriales. El proceso comenzó el 1 de agosto en la Región Metropolitana y continuó el día 2 en Tarapacá, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes y de la Antártica Chilena. En esas elecciones se escogieron las respectivas directivas regionales y los cinco integrantes electos directamente para cada Cabildo Regional.

El 9 de agosto se desarrolló una nueva jornada en Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Biobío y La Araucanía, además de la elección de integrantes del Cabildo Regional de Antofagasta. Las primeras mayorías a nivel nacional, corresponden a las listas "Unidad. Recuperemos Atacama", "Convicción Republicana", "Fuerza Republicana", "Contigo Biobío" y "Consenso y Unidad", respectivamente, resultados que en la resolución del 10 de agosto quedaron sujetos al proceso reglamentario de calificación y proclamación.

EL PARTIDO REPUBLICANO ORGANIZÓ Y LLEVÓ A CABO ELECCIONES INTERNAS DE DIRECTIVAS REGIONALES Y CABILDOS

El proceso permitió fortalecer la participación de los militantes y renovar equipos encargados de conducir el trabajo político en las regiones, consolidando una estructura partidaria con presencia desde el nivel nacional hasta los territorios.



MUJERES REPUBLICANAS AMPLÍAN SU DESPLIEGUE DE FORMACIÓN POR LAS REGIONES

Mujeres Republicanas continuó durante agosto su programa nacional de capacitación con las jornadas “Herramientas de comunicación efectiva para posicionarse en el ámbito público”, una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de las militantes y entregar herramientas concretas para desenvolverse en espacios políticos, sociales y territoriales.

Tras el encuentro realizado el 22 de agosto en Valparaíso, el programa siguió desplegándose en las regiones del Maule y Magallanes, abordando materias de comunicación, expresión y posicionamiento público.



A través de estas jornadas, Mujeres Republicanas busca impulsar una participación femenina cada vez más activa, entregando preparación práctica para comunicar ideas, fortalecer liderazgos, involucrarse en sus comunidades y asumir nuevas responsabilidades en la vida pública y partidaria.

El programa continuará recorriendo Chile, con próximos encuentros en Puerto Montt y Temuco, reafirmando el compromiso de seguir formando y conectando a mujeres republicanas a lo largo del país.



REPUBLICANOS EN EL GOBIERNO

MARTÍN ARRAU ENCABEZA UNA OFENSIVA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

El ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, tuvo durante agosto un rol central en el despliegue de la **Agenda contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT)**. La agenda reúne iniciativas legales y constitucionales destinadas a fortalecer a Carabineros, la PDI y Gendarmería, actualizar herramientas contra organizaciones criminales y reforzar la capacidad del Estado para recuperar el control territorial. **Entre sus componentes se encuentran modificaciones a la Ley Antibarricadas, nuevas facultades policiales en frontera, modernización de la PDI, una nueva ley orgánica para Gendarmería, herramientas para decomisar bienes ilícitos y la reforma constitucional de seguridad pública.**

Uno de los principales hitos fue el **megaoperativo conjunto de Carabineros y la PDI, que dejó 1.341 detenciones y arrestos**, permitió efectuar más de 36 mil controles y fiscalizaciones e incautar más de 862 kilos de droga, 102 vehículos y 25 armas. El ministro Martín Arrau sostuvo que el objetivo de estos despliegues es “recuperar el control, fortalecer la seguridad y avanzar hacia un Chile donde las familias puedan vivir con mayor tranquilidad y seguridad”.

A ello se sumó la **Operación Cancerbero, iniciada el 13 de agosto en el Complejo Penitenciario La Laguna de Talca**. El operativo trasladó a internos de alta peligrosidad, incluidos líderes e integrantes del crimen organizado, hacia módulos sometidos a un régimen reforzado de segregación, vigilancia y restricciones de contacto, con el objetivo de impedir que las organizaciones criminales continúen operando desde las cárceles.





MARÍA JESÚS WULF INSTALA A LA FAMILIA Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA ENTRE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO

La ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf, encabezó durante agosto una agenda centrada en fortalecer a las familias, prevenir vulneraciones y mejorar la protección de niños que requieren apoyo del Estado. El principal hito fue la presentación, junto al Presidente José Antonio Kast, del Plan Chile Cuida a los Niños 2026-2030, una hoja de ruta que busca actuar antes de que las dificultades familiares se transformen en situaciones de mayor gravedad.

El desafío es significativo: las Oficinas Locales de la Niñez atienden actualmente a 187.449 niños, mientras otros 5.788 esperan atención; cerca de 5.000 viven en residencias de protección, incluidos 599 menores de cuatro años, y 1.729 esperan atención de psiquiatría infantil y adolescente. Entre las medidas del plan está el **Programa de Parentalidad Positiva, que comenzará atendiendo a 2.700 familias y busca dejar capacidad instalada para llegar a 25 mil;** la expansión del plan Crecer en Familia para que los niños pequeños puedan salir de residencias hacia familias de acogida; y nuevas medidas frente a la explotación sexual y la presencia del crimen organizado en residencias.

Durante el mes, la ministra María Jesús Wulf también impulsó **una ampliación del bono extraordinario de \$30.000 de apoyo a la niñez, que incorporará a más de 78 mil recién nacidos de hogares vulnerables** y a 644 niños bajo cuidado alternativo familiar.

La medida busca reconocer especialmente el trabajo de las familias de acogida y de quienes asumen temporalmente el cuidado de niños que no pueden permanecer con sus familias de origen.





ENTORNOS DIGITALES SEGUROS: UNA AGENDA PARA DEVOLVER ESPACIO A LA INFANCIA Y APOYAR A LOS PADRES

Otro de los ejes desarrollados por la ministra María Jesús Wulf fue el proyecto de Entornos Digitales Seguros. Durante agosto, el Ejecutivo avanzó en indicaciones destinadas a regular el acceso y funcionamiento de plataformas digitales frente a los riesgos que presentan para niños y adolescentes.



Chile registra niveles especialmente altos de exposición: según los antecedentes presentados por la cartera, los adolescentes chilenos de 15 años destinan alrededor de 45 horas semanales a redes sociales, por encima del promedio de la OCDE. La ministra planteó que la respuesta requiere corresponsabilidad entre familias, Estado y plataformas, junto con restricciones de acceso y obligaciones diferenciadas según el riesgo de las funcionalidades digitales. La propuesta busca proteger espacios esenciales de la infancia como el sueño, la lectura, el juego, los vínculos presenciales y el desarrollo de habilidades fuera de las pantallas.

FERNANDO PEÑA LLEVA ANTECEDENTES DE JUNAEB A LA FISCALÍA Y LA INVESTIGACIÓN AVANZA CON DILIGENCIAS DE LA PDI



El director nacional de Junaeb, Fernando Peña, tuvo durante agosto un papel relevante en una de las investigaciones de probidad más importantes abiertas en el organismo. La causa se originó a partir de antecedentes detectados mediante una revisión impulsada por la actual administración y denunciados posteriormente por Junaeb ante el Ministerio Público.

La investigación se concentra inicialmente en eventuales irregularidades vinculadas al Programa de Alimentación Escolar, incluyendo pagos por hasta \$14 mil millones por raciones que, según los antecedentes denunciados, no habrían sido entregadas en O'Higgins, además de modificaciones contractuales y posibles irregularidades en procesos de licitación. El 20 de agosto, la Fiscalía de Alta Complejidad Oriente y la Brigada Anticorrupción de la PDI realizaron entradas, registros e incautaciones en dependencias de Junaeb, domicilios particulares y oficinas del Congreso Nacional, dentro de una investigación por eventuales delitos como cohecho, tráfico de influencias y fraude al Fisco.

Tras las diligencias, Fernando Peña sostuvo que los antecedentes demostraban que las alertas detectadas por la actual administración debían ser investigadas y **reafirmó la disposición de Junaeb a entregar toda la información requerida por el Ministerio Público.** Las responsabilidades penales, en todo caso, deberán ser determinadas por la Fiscalía y los tribunales.

PARLAMENTARIOS REPUBLICANOS

DIPUTADOS REPUBLICANOS PIDEN
**REFORZAR EL FINANCIAMIENTO DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

Los diputados republicanos Álvaro Carter, Luis Fernando Sánchez y Sebastián Zamora, integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara, solicitaron al Ejecutivo revisar la Ley de Financiamiento de las Fuerzas Armadas y reforzar los recursos para Defensa en el Presupuesto 2027.

La propuesta apunta a asegurar un financiamiento estable para mantener y modernizar las capacidades de las instituciones y robustecer la presencia del Estado en todo el territorio nacional.

Los parlamentarios advirtieron que el actual sistema de financiamiento ha debilitado la capacidad de planificación y reposición de material estratégico.

El diputado Álvaro Carter planteó que las Fuerzas Armadas requieren recursos oportunos para sostener su capacidad disuasiva, mientras el diputado Sebastián Zamora alertó sobre el bajo nivel de los fondos estratégicos disponibles. La bancada pidió que la discusión presupuestaria considere las necesidades reales de la Defensa y la seguridad del país.



MACARENA SANTELICES IMPULSA “LEY DESCANSA EN PAZ” PARA FRENAR COBROS TRAS EL FALLECIMIENTO DE UNA PERSONA

Durante agosto, la diputada republicana Macarena Santelices presentó el proyecto “Ley Descansa en Paz”, que busca evitar que las familias deban enfrentar cobros, intereses, multas o recargos generados después del fallecimiento del titular de un contrato.

La iniciativa propone modificar la Ley de Protección de los Consumidores para que servicios como telecomunicaciones, TAG, televisión de pago, plataformas de suscripción y otros contratos de prestación continua se adecuen oportunamente tras la muerte del usuario. Además, contempla un plazo razonable para que los herederos puedan solicitar el término, transferencia o regularización de estos contratos, buscando aliviar una carga adicional para las familias en un momento especialmente difícil.



JUAN IRARRÁZAVAL BUSCA DEROGAR NORMA QUE PERMITE JUSTIFICAR EL CULTIVO DE CANNABIS CON RECETA MÉDICA

El diputado republicano Juan Irrarrázaval planteó derogar la disposición de la Ley N° 20.000 que permite justificar el cultivo de cannabis destinado a un tratamiento médico mediante una receta extendida por un médico cirujano tratante. La norma vigente establece que la receta debe indicar el diagnóstico, el tratamiento, su duración y la forma de administración, y contempla sanciones para el uso de recetas falsas.

El planteamiento del parlamentario apunta a eliminar esta habilitación legal para el cultivo amparado en una prescripción médica.

JOSÉ CARLOS MEZA PROPONE PAGO AUTOMÁTICO DE LA PGU

El diputado republicano José Carlos Meza, presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara, presentó un proyecto de resolución para solicitar al Presidente José Antonio Kast que impulse el pago de oficio de la Pensión Garantizada Universal a quienes cumplan los requisitos legales. La propuesta busca que el Instituto de Previsión Social identifique a los potenciales beneficiarios mediante los registros administrativos disponibles, sin exigir que cada persona deba iniciar una solicitud.

El diputado José Carlos Meza advirtió que actualmente existen personas mayores que cumplen las condiciones de edad, residencia, focalización y pensión base, pero no reciben la PGU porque no realizaron el trámite.

El parlamentario recordó que el IPS ya puede gestionar de oficio beneficios del antiguo Pilar Solidario y planteó aplicar una lógica similar a la PGU para evitar que una persona pierda el apoyo por no haber presentado oportunamente la solicitud.



DIPUTADOS REPUBLICANOS RESPALDAN AMPLIACIÓN DEL FOGAES PARA FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

Los diputados republicanos Cristián Neira, Paz Charpentier y Macarena Santelices valoraron la promulgación de la ley que amplía el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES) para facilitar el acceso al crédito hipotecario y la compra de la primera vivienda. La nueva normativa aumenta de 50 mil a 80 mil los subsidios disponibles, eleva de 4.000 a 6.000 UF el valor máximo de las viviendas que pueden acceder al beneficio y extiende su vigencia hasta el 31 de mayo de 2028.

Los parlamentarios destacaron que la ampliación beneficia especialmente a familias jóvenes y de clase media que, aun teniendo capacidad de pago, enfrentan dificultades para cumplir las exigencias de acceso al crédito. **La medida busca reducir la tasa de interés, disminuir el costo de los dividendos y volver a acercar la casa propia a familias que durante los últimos años han quedado fuera del mercado hipotecario.**

REPUBLICANOS BUSCAN PENALIZAR LAS ARMAS BLANCAS AL INTERIOR DE LAS CÁRCELES



Los **diputados republicanos Leandro Kunstmann, Sebastián Zamora y Alejandro Riquelme** ingresaron un proyecto que modifica el Código Penal para tipificar como **delito el ingreso, porte, posesión, ocultamiento y fabricación de armas cortantes o punzantes al interior de establecimientos penitenciarios**. La iniciativa complementa una moción presentada en 2024 por el diputado Juan Irrarrázaval y los parlamentarios solicitarán al Gobierno poner urgencia a su tramitación y refundir ambas propuestas.

Los diputados plantearon que recuperar el control de las cárceles exige sancionar penalmente conductas que hoy pueden quedar limitadas al ámbito administrativo. El diputado Leandro Kunstmann recordó que un operativo realizado en mayo en más de 40 recintos penitenciarios permitió requisar alrededor de 550 armas blancas. La propuesta busca fortalecer la seguridad de internos y funcionarios y cerrar espacios para la violencia y la operación del crimen organizado desde los recintos penitenciarios.

REPUBLICANOS EN LOS TERRITORIOS

SOLANGE WOLLETER DEFIENDE ACUERDOS CON PRINCIPIOS CLAROS

La **concejal republicana de Providencia Solange Wolleter** participó durante agosto en el debate generado por la columna conjunta de los alcaldes Jaime Bellolio y Tomás Vodanovic sobre acuerdos de Estado para las próximas décadas.

La concejal valoró que materias como seguridad, crecimiento, empleo, modernización del Estado, infraestructura y protección de la infancia sean reconocidas como prioridades, recordando que ya forman parte de la agenda impulsada por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast.

Al mismo tiempo, **advirtió que alcanzar acuerdos concretos no significa borrar las diferencias entre proyectos políticos ni olvidar las responsabilidades de quienes gobernaron anteriormente.** Su síntesis fue: "Dialogar siempre, renunciar a nuestros principios para agradarle a la izquierda, nunca".



CONCEJAL MATÍAS ÁLVAREZ DENUNCIA ANTE CONTRALORÍA MILLONARIO TRATO DIRECTO POR TREN CULTURAL

El concejal republicano de San Fernando, Matías Álvarez, presentó ante la Contraloría General de la República una denuncia por un trato directo superior a \$180 millones realizado por el municipio en 2024 para la producción del Tren Cultural.



La presentación, respaldada por una investigación de 355 páginas, cuestiona que la contratación se justificara por la supuesta imposibilidad de realizar una licitación pública, pese a que solo seis días después el propio municipio abrió un proceso licitatorio para servicios vinculados al mismo evento y logró adjudicarlo antes de su realización.

Álvarez pidió que Contraloría determine si el procedimiento se ajustó a la normativa y establezca eventuales responsabilidades, señalando que su deber como concejal es fiscalizar y resguardar el correcto uso de los recursos públicos.



FORMACIÓN REPUBLICANA

FORMACIÓN REPUBLICANA CONSOLIDA SU DESPLIEGUE CON 26 ACTIVIDADES DURANTE AGOSTO

Durante agosto, el **Área de Formación del Partido Republicano** desarrolló 26 actividades, combinando tutorías personalizadas a parlamentarios y dirigentes, clases por Zoom y jornadas presenciales en distintas comunas del país. El trabajo incluyó siete tutorías a diputados, una tutoría al presidente de la Juventud Republicana, seis clases virtuales y doce actividades presenciales, con contenidos sobre principios republicanos, historia de Chile y universal, pensamiento político, familia, subsidiariedad y textos fundamentales.

Las actividades se realizaron en Santiago, Melipilla, San Felipe, Valparaíso y Viña del Mar, además de instancias virtuales con militantes y dirigentes de otras regiones. **Solo las clases abiertas registraron más de 320 participaciones durante el mes, reflejando un trabajo permanente para fortalecer la formación doctrinaria**, entregar herramientas a quienes representan al Partido y preparar nuevos liderazgos capaces de proyectar las ideas republicanas en sus comunidades y espacios de responsabilidad pública.

GONZALO ROJAS FORTALECE EL DEBATE DE IDEAS DESDE LA FORMACIÓN REPUBLICANA

El **director del Área de Formación del Partido Republicano, Gonzalo Rojas**, publicó durante agosto la columna "Carmona y la Historia", en la que **analizó las declaraciones del presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona**, respecto de Cuba y la tradición ideológica marxista.

Rojas contrastó la defensa que Carmona realizó de la singularidad histórica cubana con postulados centrales del marxismo y revisó experiencias históricas de regímenes comunistas para cuestionar la distancia entre la teoría política y sus consecuencias concretas. La publicación forma parte del trabajo de formación y debate doctrinario con que el Partido busca mantener vivas las ideas, principios y fundamentos que orientan su acción política.





Republicans 